

# ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN Expte.: 2021/000776

## **MODALIDAD LICITADORA**

Abierto simplificado. Varios criterios de adjudicación.

#### **OBJETO**

ACTA DE ADMISIÓN A LICITACIÓN Y APERTURA DE SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA) EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DEL V PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES PARA LA CIUDAD DE SEVILLA (2022-2026).

## **INTEGRANTES DE LA MESA**

#### Presidente:

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

# Vocales:

- -----D. Fernando Manuel Gómez Rincón-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)
- -----Da. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- -----D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes
- -----D. Pablo Rodriguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines

# Secretaria:

-----Da. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación

Asiste D. Ricardo Martínez Cabadas, Jefe del Servicio de la Mujer.

Sevilla, 9 de noviembre de 2021

HORA: 9:40 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido por el Servicio de la Mujer relativo a la documentación de los

Código Seguro De Verificación	cIN6YiGXOdz7SqO97c0JPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	10/11/2021 08:03:48
	Sofia Navarro Roda	Firmado	09/11/2021 14:41:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cIN6YiGXOdz7Sq097c0JPw==		



sobres nº 1 presentados por las empresas licitadoras. A la vista de dicho informe, **la mesa resuelve admitir a licitación** a las empresas GESTIONARTE IMPROVING TALENT, S.L. y SINUHÉ ÁLVAREZ FRANCO, e **inadmitir** a las empresas IMAGINA BIENESTAR S.L. y RED TALENTO CONSULTORAS, S.L. por presentación extemporánea de sus ofertas.

Seguidamente, la Presidencia ordena la apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática), resultando lo siguiente:

Licitador		1 OFERTA ECONÓMICA	2 ESTABILIDAD PLANTILLA	TOTAL
GESTIONARTI IMPROVING TA S.L.		59000 € (35,81 PUNTOS)	20 PUNTOS	55,81 PUNTOS
SINUHÉ FRANCO	ÁLVAREZ	75000 € (3,07 PUNTOS)	0 PUNTOS	3,07 PUNTOS

## **RESOLUCION DE LA MESA**

Clasificar a las empresas presentadas en el orden decreciente indicado, proponiendo como adjudicataria a GESTIONARTE IMPROVING TALENT, S.L.. Se procederá a requerir por la UAT la documentación previa a la adjudicación de conformidad con art. 150.2 LCSP.Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 150 del LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	cIN6YiGXOdz7SqO97c0JPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	10/11/2021 08:03:48
	Sofia Navarro Roda	Firmado	09/11/2021 14:41:49
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cIN6YiGXOdz7Sq097c0JPw==		

